



# La Santa Sede

---

## ***DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI A LOS DELEGADOS EPISCOPALES DE LA ACCIÓN CATÓLICA ITALIANA***

*Jueves 25 de julio de 1963*

Acogemos con reverente consideración la llegada de los delegados episcopales de la Acción Católica Italiana; tenemos ante nosotros a cerca de trescientos dignísimos sacerdotes a quienes los respectivos obispos de las diócesis de Italia confían la asistencia y la dirección de las filas de aquel laicado católico que acepta la peculiar formación que los pastores de las diócesis mismas pretenden darles para aceptar, a su vez, la oferta de una colaboración de laicado como nunca preciosa y valiosa. Es misión de suma confianza y de gran responsabilidad aquella que hace de vosotros, queridos y venerados sacerdotes, los eslabones de conjunción entre vuestros obispos y sus agrupaciones de seglares, cualificados no sólo por la profesión sincera y coherente del nombre católico, sino también por la milicia cristiana que lleva tal nombre, hoy más espléndida por un estudio doctrinal más a fondo sobre el laicado, auténticamente fiel a su vocación eclesial y honestamente inmerso en el reino de las realidades temporales a la vez que se ha hecho más importante por la necesidad de una regeneración religiosa y moral de nuestra sociedad.

Bastaría reflexionar sobre estas simples y fundamentales nociones para obtener materia de grandes e inagotables pensamientos. Pero Nos sabemos que son materia continua de vuestra meditación, tanto especulativa como práctica, en vuestro campo de trabajo. Desde hace algunos decenios aquélla está elaborando nuevos capítulos de doctrina, de espiritualidad, de actividad; la teología, la vida pastoral y el derecho canónico han encontrado en ella venas de pensamiento y de legislación que desembocarán probablemente en alguna conclusiva y feliz expresión del Concilio Ecuménico que la Iglesia está celebrando. Por otra parte, sabemos que tal reiterada meditación sobre la esencia de la Acción Católica y sobre la función que en ella tiene el sacerdote ya sea a nivel de vuestro mandato, como delegados episcopales, ya en el de consiliarios eclesiásticos, ha tendido en el Congreso que ahora os reúne, nuevas, bellas y autorizadas ilustraciones. No nos queda, por ahora, a este respecto más que expresar nuestro reconocimiento y nuestra complacencia para estas preocupaciones siempre oportunas y siempre fecundas sobre

las razones esenciales de esta parte de la actividad de la Iglesia que se llama la Acción Católica.

Por ello nos limitamos a expresar algunas sencillas indicaciones que quisiéramos os sirvieran de guía y de consuelo para vuestro no fácil trabajo y que, suponemos, responden a cierta legítima curiosidad vuestra sobre los criterios directivos del nuevo Papa en el campo que particularmente os interesa.

Digamos inmediatamente lo que nadie, pensamos, habrá puesto en duda. Nos deseamos que la Acción Católica viva y permanezca sustancialmente cual la autoridad y la sabiduría de nuestros venerados predecesores, en estos últimos decenios, la delinearon. Ella pertenece ya al diseño constitucional de la Iglesia. Varía en su forma según los diversos países, las diversas tradiciones, las diversas necesidades, los diversos desarrollos. Pero su definición de colaboración de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia permanece. La estructura organizativa alcanzada en Italia, en sus líneas principales, permanece. Y permanece no sólo como concepto, sino como programa. Permanece como deber en quien tiene la responsabilidad de promover la cura pastoral y la educación de los seglares para la actividad apostólica de la Iglesia. Permanece, sobre todo, como vocación ofrecida a los mismos seglares de pasar de la concepción inerte y pasiva de la vida cristiana a la consciente y activa, del estado de cristiano, más de nombre que de hecho, extraño a la comprensión y a la participación en los problemas de la Iglesia, al estado de fieles convencidos de poder y deber también ellos compartir su plenitud comunitaria, su responsabilidad operativa, su doloroso y glorioso testimonio, su caridad misionera.

Más aún, diremos todavía, especialmente por lo que concierne a Italia: Nos deseamos que la Acción Católica adquiera nuevo vigor y logre nueva capacidad de atraer a ella almas generosas, espíritus jóvenes y fuertes, hombres y mujeres de pensamiento y de acción, católicos ansiosos de ser escuchados y valorados para la vitalización cristiana de la sociedad moderna.

A tal fin os proponemos ahora dos cosas, excelentes sacerdotes, que precisamente estáis pensando y buscando qué caminos deben abrirse a la Acción Católica: os pedimos, ante todo, que tengáis confianza en esta forma de apostolado de la Iglesia; no ha sido superada, no es sustituible, no está exhausta; buscad los nuevos recursos de que aquélla tiene necesidad para conservarse viva y eficaz, en sus mismas raíces interiores, en sus razones de ser, en su profunda inmersión en las fuentes de la verdad, de la liturgia y de la gracia; en su cohesión con la jerarquía, es decir, con el plano de salvación instituido por Nuestro Señor, y encontraréis viva y generosa a vuestra Acción Católica, capaz de nueva vitalidad y de nuevo florecimiento.

La segunda cosa se refiere más bien a los seglares que al clero que dirige y asiste a la Acción Católica; pero os atañe también a vosotros, sacerdotes, que debéis ser sus promotores y moderadores. Y es que se necesita que los seglares puedan considerar como obra propia la Acción Católica; no sólo destinada a ellos, sino también por ellos formada y promovida, ligada indudablemente a la jerarquía eclesiástica; más aún, ordenada a prestarle obediencia y ayuda;

pero capaz también de propias iniciativas y de propias responsabilidades, como conviene precisamente a un organismo que tiende a formar cristianos conscientes y adultos y a dar a su multiforme expresión de vida católica el carácter de madurez y de fortaleza propios del fiel militante y moderno. La confianza, que os pedimos a vosotros, sacerdotes, en la Acción Católica, la pedimos, y por ello la ofrecemos también, a los seculares que pertenecen a aquélla en la seguridad de que no sólo no habremos de arrepentirnos de haber llamado a estos seculares junto a los pastores de la Iglesia o de que vengan a aumentarnos los cuidados, los afanes, los temores y los dolores; sino que habremos de alegrarnos y dar gracias al Señor por habernos hecho descubrir en estos hijos, así agrupados y alineados en torno a nuestro sacerdocio, los más fieles, los más queridos, los más prudentes, los más intrépidos colaboradores, los amigos de las horas íntimas y tristes, los hermanos como decía San Pablo a los filipenses, “carísimos y afectísimos, gozo y corona del apostolado evangélico” (Cfr. *Flp* 4, 1).

Estos son los pensamientos y los deseos que vuestra presencia, venerados sacerdotes, suscita en nuestro espíritu y rogando al Señor que los corrobore con su gracia os los confiamos con nuestra apostólica bendición.